

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA

SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301

E-MAIL: sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 5 de diciembre de 2018

Oficio No.4778

Señora

CLAUDIA XIMENA MATEUS RIZO

DEMANDADA PROCESO PERTENENCIA

CALLE 57 NO. 27-104

PALMIRA – VALLE

NUR. 150014221300020180044900

REF. ACCION DE TUTELA 2018-0449

Demandante JULIO ROBERTO MORENO ORTIZ

Demandado: JUZGADO 2º. CIVIL DEL CIRCUITO DE CHIQUINQUIRA Y OTRO
MAGISTRADO(A) SUSTANCIADOR(A): DR(a). JOSE HORACIO TOLOSA AUNTA

En cumplimiento al auto de fecha 4 de diciembre de 2018, proferido por el Magistrado Sustanciador dentro del proceso de la referencia, me permito comunicarle la decisión de conceder la impugnación que presenta el accionante contra el fallo del 21 de noviembre de 2018 y en tal virtud el expediente será enviado a la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema, para que se surta dicho recurso.

Envío copia de la providencia 1 folio.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

Anexo: anunciado.

Jgm./